

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA REALIZADA EL DIA
29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA, ubicadas en el Edificio Torre Carolina, P5, Av. Amazonas y Rumipamba, Esquina de la Ciudad de Quito, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

- El señor Dr. Gonzalo Ocaña Gavilanez, propietario de 796 acciones con un valor nominal de un dolar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una y con derecho a 796 votos.
- El Señor Ab. Luis Andres Ocaña Bedón, propietario de 4 acciones con un valor nominal de un dolar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) y con derecho a 4 votos.

Actúa como Presidente de la Junta, el Ab. Luis Andres Ocaña Bedón, y como Secretario el señor Gerente General de la compañía señor Milton Chávez Velasco por decisión unánime de los accionistas.

Hallándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Con estos antecedentes, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA y dispone se entre a resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

Los accionistas pasan a conocer y discutir los puntos del Orden del Día.

Punto Uno - Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente General, señor Milton Chavez Velasco, somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la Compañía por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se

resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2012 el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas de la Compañía el informe correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Comisario de la Compañía durante dicho ejercicio, señor Christian Ramirez Correa

Una vez revisado y analizado el informe de comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012 por parte de los accionistas y al no existir observación alguna resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012

El Gerente General de la Compañía somete a consideración de los accionistas con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por los accionistas y al no existir observación alguna se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2012 los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

El Gerente General hace conocer a los accionistas de la Compañía que durante el ejercicio económico 2012 la compañía no tuvo actividad por lo cual no generó utilidades en el presente ejercicio lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas

Punto Cinco.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

El Secretario de la Junta de Accionistas manifiesta que es necesario designar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013

El Presidente de la Junta mociona por la elección del señor Christian Ramirez Correa para el cargo de Comisario. Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve designar al señor Christian Ramirez Correa para que desempeñe el cargo de Comisario de la Compañía FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOSBOI SA por el ejercicio económico 2013

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta la misma que es leída y aprobada por los presentes

Siendo las cinco horas se levanta la sesión y el Presidente da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA.

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías



Luis Andrés Ocaña Bedón
Presidente de la Junta Accionista



Delfino Ocaña Gavilanez
Accionista



Nelson Chavez Valdazo
Secretario de la Junta